

# Maqhayes S. A.

Constructora

---

Santo Domingo de los Tsachilas, 17 de Marzo 2017

Señores:

Espinoza Nelli Irene

Ruiz Uriarte Evelyn Julia

Socios de la COMPAÑÍA MAQHAYES S.A.

Presente.-

De mis consideraciones

Dando cumplimiento a las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías convocamos a usted a la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía MAQHAYES S.A. que se celebrara en el local ubicado en la Vía Chone Km. 1 1/2 en la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas el:

**27 de Marzo del 2017 a las 18:00**

Con el siguiente orden del día:

1. Informe del administrador
2. Informe de Comisario
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias, estados de cambios en el Patrimonio, estados de flujo de efectivo, notas a los estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

De usted atentamente,



**EVELYN RUIZ URIARTE**

**SECRETARIA**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAQHAYES S.A.**

**CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, hoy día lunes 27 de Marzo del 2017, a las 18:00 pm, en las instalaciones de la Compañía MAQHAYES S.A ubicada en la Vía Chone Km 1 1/2, con la presencia del socio Espinoza Nelli Irene por sus propios derechos, con 795 acciones el 99% del capital social pagado; la socia Ruiz Uriarte Evelin Julia con 5 acciones que representan el 1% del capital pagado. Equivalentes a ochocientos dólares, 800 acciones de un dólar cada uno, se constituye la Junta General Universal ordinaria de Accionistas de la Compañía MAQHAYES S.A Bajo la presidencia de la señora Espinoza Nelly Irene en su calidad de Presidenta de la misma, y actuando como secretaria la señora Evelin Julia Ruiz Uriarte Gerente General de la Compañía. Los concurrentes han acudido a la sesión de Junta General atendiendo a la convocatoria realizada individualmente a los socios con el siguiente orden del día.

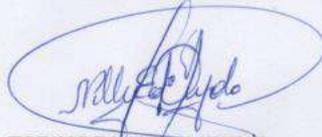
1. Informe del administrador
2. Informe de Comisario
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, el estado de Pérdidas y Ganancias, estados de cambios en el Patrimonio, estados de flujo de efectivo, notas a los estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

Se convoca de manera especial a la señora Mariuxi Santana comisaria de la Compañía, los documentos como balance general, estados de pérdidas y ganancias, flujos de efectivo, estados de cambios en el patrimonio, notas a los estados financieros, informe del Comisario a conocerse en la Junta General están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

Por petición de la Presidenta de la Compañía, secretaria constata el quorum legal y reglamentario. La Presidenta declara instalada la sesión de la Junta General Universal Ordinaria de accionistas, ordenando que la secretaria de lectura a la convocatoria como paso previo al tratamiento del orden del día y así lo hace, aprobándose por unanimidad de los concurrentes. Para el primer punto el Gerente da lectura de los informes, los mismos que se los aprueba por unanimidad. Para el segundo punto, el comisario da lectura a su informe y lo pone a consideración de los presentes el mismo que es aprobado por unanimidad. Para el tercer punto la Gerente hace referencia a los informes entregados a cada uno de los accionistas y después de varias deliberaciones y aclaraciones se aprueba por unanimidad los estados financieros del ejercicio económico 2016.

Cumplido con todos los puntos del orden del día, la señora Presidenta da un receso para que se redacte el acta correspondiente disponiendo que se incorpore toda la documentación que ha sido conocida en la Junta; se reinstala la sesión, se da lectura al acta la misma que es aprobada sin modificaciones por unanimidad de los concurrentes.

Siendo las 20:25 pm se da por terminada la Junta General de Accionistas, procediendo a realizar la clausura de la sesión.



**ESPINOZA NELLI IRENE**  
**PRESIDENTA**



**RUIZ URIARTE EVELYN JULIA**  
**SECRETARIA**